



Asamblea General

Sexagésimo sexto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
15 de marzo de 2012
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la 23ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 26 de octubre de 2011, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Donckel (Vicepresidente) (Luxemburgo)

Sumario

Tema 61 del programa: Soberanía permanente del pueblo palestino en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado sobre sus recursos naturales

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, al Jefe de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.



En ausencia del Sr. Momen (Bangladesh), el Sr. Donckel (Luxemburgo) asume la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 10.15 horas.

Tema 61 del programa: Soberanía permanente del pueblo palestino en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado sobre sus recursos naturales (A/66/78-E/2011/13)

1. **La Sra. Khalaf** (Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO)) presenta el documento A/66/78-E/2011/13, acompaña su declaración con una presentación de diapositivas y describe la penosa situación de los palestinos en el territorio palestino ocupado sirviéndose de estadísticas detalladas. La oradora hace referencia a las muertes, las lesiones, los arrestos arbitrarios, las detenciones, los desplazamientos de la población y la destrucción de propiedades y las confiscaciones efectuadas por Israel, la Potencia ocupante; las colonias israelíes, los actos violentos de los colonos, las restricciones de la circulación, las políticas de cierre, la explotación, la amenaza y el agotamiento de los recursos naturales palestinos y el medio ambiente; las condiciones traumáticas creadas en la Franja de Gaza por el bloqueo israelí y la nefasta situación de la economía y los sectores sociales palestinos. En el Golán sirio ocupado, Israel aplica políticas de anexión *de facto* y discrimina a los ciudadanos árabes sirios en lo relacionado con el empleo, el riego y la fiscalidad. La oradora exhorta a la comunidad internacional a que ponga fin a la ocupación israelí y restaure los derechos inalienables de la población afectada.

2. **El Sr. Aloumi** (Kuwait) espera que la Segunda Comisión examine debidamente la información proporcionada en la declaración introductoria.

3. **El Sr. Khalil** (Egipto) dice que la Segunda Comisión, en el ámbito de su mandato, debe formular recomendaciones nuevas sobre cómo poner fin al sufrimiento de la población árabe cuya penosa situación acaba de describirse.

4. **El Sr. AlHantouli** (Observador de Palestina) dice que la ocupación israelí impide que la ayuda internacional sirva para facilitar el logro de los objetivos de desarrollo y la protección de los recursos del pueblo palestino y pregunta a la Secretaria General Adjunta cómo pueden utilizar las Naciones Unidas y

los Estados Miembros la información que ella ha proporcionado con la finalidad de tomar medidas responsables para poner fin a la ocupación.

5. **El Sr. Jawhara** (República Árabe Siria) señala que Israel ha impedido la entrada al territorio ocupado a representantes de la Segunda Comisión y pregunta en qué manera la CESPAO puede proporcionar a la población árabe que vive en régimen de ocupación nuevos medios de comunicación que les permitan informar de los problemas económicos, sociales y humanitarios que padecen. El orador también sugiere que los informes de la CESPAO se incluyan en la exposición mensual que presenta la Secretaría al Consejo de Seguridad sobre la seguridad en el Oriente Medio.

6. **La Sra. Khalaf** (Secretaria Ejecutiva de la CESPAO), en respuesta a las preguntas formuladas por los oradores anteriores, dice que las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas llevan décadas tratando de aliviar el sufrimiento de los palestinos sometidos a la ocupación, pero que los esfuerzos no están surtiendo efecto. La única solución efectiva sería poner fin a la ocupación, que constituye una anomalía en el mundo poscolonial y que infringe el derecho y las decisiones internacionales, incluidas las resoluciones del Consejo de Seguridad. Las autoridades de ocupación israelíes deben rendir cuentas por lo que ocurre en el territorio palestino ocupado y el Golán. Aun así, muchos hacen la vista gorda ante las actividades ilegales de colonización de Israel. Las organizaciones de las Naciones Unidas, incluidas la CESPAO y todos los demás fondos y organismos pertinentes, seguirán tratando de mitigar las dificultades que padecen los pueblos ocupados.

7. **El Presidente** invita a los miembros de la Comisión a que procedan a un debate general sobre el tema.

8. **El Sr. AlHantouli** (Observador de Palestina) dice que las violaciones del derecho internacional y de las resoluciones de las Naciones Unidas por parte de Israel, la Potencia ocupante, incluyen el asesinato de civiles palestinos, arrestos arbitrarios, confiscaciones de tierras, la destrucción de propiedades, la demolición de viviendas y restricciones de la circulación de personas y bienes. Estas acciones menoscaban el crecimiento de la economía palestina y dificultan su desarrollo.

9. Israel también persiste en sus intentos de cambiar el carácter, la situación y la composición demográfica

del territorio palestino ocupado mediante la construcción de colonias ilegales y del muro de anexión y de *apartheid*, lo que representa una violación flagrante de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia. Así, Israel ha restringido severamente el acceso del pueblo palestino a los recursos naturales; el agotamiento y la degradación de los recursos hídricos y la contaminación de la tierra y el aire resultantes tendrán efectos ambientales y en la salud pública a largo plazo.

10. El año pasado se doblaron el ritmo de construcción de las colonias, la cantidad de operaciones militares israelíes y los ataques de colonos contra palestinos. En sus incursiones bárbaras y brutales, los colonos saquean cultivos, inundan tierras agrícolas y arrancan árboles: desde el principio de 2011 se han destruido más de 8.000 olivos, cuyo cultivo es parte de la herencia cultural palestina y que proporcionan medios de subsistencia a 100.000 familias palestinas.

11. El Gobierno palestino, a través de su programa titulado “Palestina: el fin de la ocupación, el establecimiento del Estado”, y en cooperación con países donantes, ha incrementado el apoyo a las zonas afectadas mediante la ejecución de proyectos de construcción, reparación y desarrollo y la provisión de asistencia de socorro, particularmente en Jerusalén Oriental, el Valle del Jordán y los distritos aislados por el muro de anexión y la ampliación de las colonias ilegales. El objetivo es ayudar a la población a soportar el sistema israelí consistente en desplazar a los palestinos de sus hogares y sus lugares de trabajo. El Gobierno también ha formado comités ministeriales especiales que se ocuparán de los problemas relacionados con el agua y los recursos naturales y la conservación ambiental ante las políticas y las prácticas ilegales de Israel.

12. Muchos países amigos han proporcionado apoyo en varias áreas para ayudar a mejorar la penosa situación social, económica y humanitaria del pueblo palestino. Según informes recientes de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, la ocupación israelí es el único obstáculo que impide el desarrollo económico, social e institucional de Palestina. El conjunto de la comunidad internacional debe obligar a Israel, la Potencia ocupante, a que respete el derecho internacional, los tratados internacionales y las resoluciones de las Naciones Unidas pertinentes, en los que se afirma el

derecho del pueblo palestino y de la población árabe del Golán sirio ocupado a la soberanía de sus recursos naturales.

13. **El Sr. Al-Hamadi** (Qatar), en representación del Grupo de los Estados Árabes, dice que en el informe preparado por la CESPAAO se documentan las políticas arbitrarias y bárbaras de Israel, que violan flagrantemente el derecho internacional, el derecho internacional humanitario y numerosas resoluciones de las Naciones Unidas. Esas políticas afectan a todos los aspectos de las vidas de los ciudadanos palestinos y sirios, incluida la soberanía de sus recursos naturales. La persistencia de la ocupación, la construcción ilegal de colonias y el bloqueo inhumano impuesto en la Franja de Gaza contribuyen a la intensificación de la crisis humanitaria. Se niega a los palestinos el acceso al agua, los servicios sociales básicos, el empleo y los mercados. La circulación de las personas, la ayuda y los productos comerciales están muy restringidas debido a los cierres y los puestos de control. Israel ha seguido explotando los recursos naturales y contaminando el medio ambiente del territorio palestino ocupado y el Golán sirio ocupado. En concreto, se han enterrado residuos nucleares en Jabal al-Shaikh, en el Golán sirio.

14. En 2010, Israel expropió 8.407,5 *dunam* de tierra y destruyó 1.532 *dunam* más en la Ribera Occidental para ampliar sus colonias. Se demuelen sistemáticamente viviendas en Jerusalén y se realizan excavaciones en lugares sagrados con el objetivo de cambiar la situación demográfica y legal. En el Golán sirio ocupado se están construyendo colonias ilegales en tierras de cultivo pertenecientes a sirios.

15. A pesar de la opinión consultiva emitida por la Corte Internacional de Justicia el 9 de julio de 2004, reconocida por la Asamblea General en su resolución ES-10/15, la construcción del muro de separación ha continuado. Alrededor del 87% del muro está situado en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén; el muro tiene por objeto privar a los palestinos de la soberanía sobre sus recursos y permitir que Israel se aproveche de ellos. Israel extrae el 80% del potencial estimado de los acuíferos palestinos. En el Golán sirio ocupado se vende agua a los agricultores sirios a precios exorbitantes, se confiscan las tierras y se arrancan árboles. Los sirios son discriminados en lo relacionado con la expedición de permisos de construcción.

16. La situación económica, el desempleo y el desplazamiento de familias resultantes son devastadores. A la población del territorio palestino ocupado se la priva de sus derechos básicos como consecuencia de la agresión y violencia israelíes. La comunidad internacional debe obligar a Israel a que cumpla sus obligaciones en virtud del derecho internacional y las normas internacionales de derechos humanos.

17. **El Sr. Daoud** (Sudán) señala que Israel sigue sometiendo a los palestinos del territorio palestino ocupado y a la población árabe del Golán sirio a las formas más brutales de represión y agresión. Israel impone restricciones no solo a la circulación de personas y bienes, sino también a las actividades de los organismos de ayuda, con el consiguiente menoscabo de la provisión de ayuda en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza. La política israelí de cierres ha causado un aumento de la pobreza, y la vida económica y social se ha visto degradada aún más por las confiscaciones de tierras, la edificación de colonias y la construcción del muro de separación. Esta última ha convertido a Palestina en una inmensa prisión, en violación del derecho internacional, según la opinión consultiva emitida por la Corte Internacional de Justicia el 9 de julio de 2004, y ha fragmentado la Ribera Occidental en docenas de cantones aislados.

18. Israel consume el 91% de los recursos hídricos de la Ribera Occidental, y los palestinos solo disponen del 9% para sus propias necesidades. Estas acciones, junto con la confiscación por Israel de tierras de cultivo y terrenos para la construcción de colonias, y sus restricciones a la importación y exportación, han privado a los palestinos de la seguridad alimentaria. La salud pública también se ha deteriorado debido a la falta de un suministro regular de combustible y electricidad, los toques de queda y las restricciones impuestas a los viajes.

19. Israel ha seguido construyendo colonias en el Golán sirio ocupado, cuya anexión es ilegal en virtud del derecho internacional. La población árabe del Golán sirio padece la confiscación de tierras, encarcelamientos, ataques a las tierras agrícolas y los recursos naturales y la amenaza de las minas terrestres.

20. Las violaciones del derecho internacional y los derechos humanos por parte de Israel han llevado al colapso de las infraestructuras palestinas y al deterioro de las condiciones económicas y sociales. Por lo tanto,

la delegación del Sudán exhorta a la comunidad internacional a que obligue a Israel a cumplir las resoluciones de legitimidad internacional, retirarse inmediatamente de los territorios árabes ocupados en 1967 e indemnizar a los pueblos de Palestina y Siria por los daños que han sufrido.

21. **La Sra. Zalkaply** (Malasia) señala que la ocupación israelí dificulta la existencia y el funcionamiento de las instituciones de la Autoridad Palestina y, por lo tanto, agrava las dificultades económicas y sociales infligidas a la población palestina, y que, por cada israelí muerto, se asesina a 19 palestinos. Aunque la mediación es el único medio de resolver de manera sostenible todos los conflictos y las crisis, la paciencia y la prudencia no deben llevar a la parálisis. Lamentablemente, la comunidad internacional no puede garantizar el ejercicio de los derechos económicos de los palestinos, a pesar de las 180 resoluciones sobre Palestina aprobadas hasta la fecha por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad. También son deplorables las barreras al desarrollo económico y social en el Golán sirio, que se deben a la ocupación israelí.

22. Malasia apoya la solicitud de Palestina de ingresar en las Naciones Unidas como miembro de pleno derecho. La resolución pertinente debería basarse en la solución biestatal y reflejar las preocupaciones de seguridad de ambas partes. Es de esperar que el fin pacífico de la crisis conduzca al cese inmediato del sufrimiento de la población de palestina y del Golán sirio ocupado.

23. **La Sra. Al Meaini** (Emiratos Árabes Unidos) dice que las acciones de Israel han causado el deterioro de las infraestructuras, las tierras agrícolas, el saneamiento y el medio ambiente. Debido a los cierres y las restricciones, la pobreza está en aumento en los territorios árabes ocupados y el desempleo ha alcanzado el nivel más elevado desde el año 2000. La agresión militar de Israel contra la Franja de Gaza entre febrero de 2009 y febrero de 2010 causó la muerte o lesiones a miles de civiles, principalmente mujeres y niños. El bloqueo impuesto por Israel desde 2007 ha agravado seriamente la situación económica y humanitaria.

24. Israel mantiene su política ilegal de expansión de las colonias y su intento de imponer hechos consumados al continuar erigiendo el muro ilegal de separación, construyendo colonias en el territorio

palestino ocupado y arrasando tierras de cultivo y pozos. Con la confiscación de bienes palestinos en Jerusalén Oriental se pretende alterar el carácter y la identidad históricos de la ciudad, en contravención del derecho internacional. Israel sigue ocupando el Golán sirio, confiscando tierras y recursos naturales, construyendo colonias y aplicando una política de discriminación y represión contra la población árabe, todo ello con la finalidad de judaizar la región y cambiar su carácter árabe.

25. El Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos afirma su solidaridad con la Autoridad Palestina y su Presidente y apoya el derecho inalienable del pueblo palestino a sus recursos naturales y a establecer un Estado independiente con Jerusalén Oriental por capital. En particular, apoya a la Autoridad Palestina en sus esfuerzos por obtener el reconocimiento internacional para un Estado Palestino independiente que sea miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas, lo cual no impide que se reanuden las negociaciones. El Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos afirma además el derecho de Siria a recuperar el Golán ocupado. Por tanto, insta a la comunidad internacional a presionar a Israel para que ponga fin a su política de agresión, levante inmediatamente el bloqueo de Gaza y se retire totalmente de todo el territorio árabe ocupado, incluidos el Golán sirio ocupado y la parte del territorio libanés que permanece ocupada.

26. El territorio palestino ocupado es el principal receptor de ayuda de los Emiratos. La oradora exhorta a la comunidad internacional a que ayude al pueblo palestino a satisfacer sus necesidades básicas y reconstruir las infraestructuras destruidas por Israel.

27. **El Sr. Jawhara** (República Árabe Siria) dice que el informe de la CESPAO revela nuevos detalles sobre el sufrimiento económico y social del pueblo palestino en los territorios ocupados y de los ciudadanos sirios en el Golán ocupado, incluida la explotación y el despilfarro de sus recursos naturales. Los habitantes de esas zonas se ven privados de los elementos más básicos necesarios para vivir dignamente. Por lo tanto, están lejos de poder materializar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, cuya importancia ha sido destacada repetidamente en el debate general de la Asamblea General por partidarios de la entidad terrorista.

28. El bloqueo económico de 1.500.000 palestinos en Gaza ha dado lugar a una grave escasez de artículos de

primera necesidad, impedido la reconstrucción e interrumpido la entrada de asistencia humanitaria a Gaza. Al imponer un castigo colectivo en Gaza, Israel ha mostrado su desprecio por la opinión pública internacional.

29. Israel, Potencia ocupante desde 1967, ha aplicado sus propias leyes en el Golán sirio ocupado, en contravención de la resolución 497 (1981) del Consejo de Seguridad, que declaró nula y sin efecto la anexión israelí del Golán. Israel ha construido y ampliado asentamientos en el Golán, confiscado tierras que pertenecen a Siria, impuesto precios exorbitantes, arrancado árboles frutales, arrasado campos de cultivo y degradado el medio ambiente enterrando desechos nucleares. El Gobierno de la República Árabe Siria escribió al Secretario General y al Presidente de la Asamblea General el 19 de octubre de 2010 (A/65/520) para llamar la atención sobre esas violaciones.

30. Israel también extrae agua del Lago Masada en el Golán sirio ocupado y vende la mayor parte a las colonias a precios reducidos, lo que causó una pérdida estimada de 30 millones de dólares a los habitantes sirios en 2010. Estas acciones forman parte de las políticas israelíes concebidas para privar a la población local de los recursos naturales, en contravención del derecho internacional, el Cuarto Convenio de Ginebra y la resolución 465 (1980) del Consejo de Seguridad.

31. La Segunda Comisión debe manifestar claramente a todo el mundo que la ocupación es una violación del derecho y todas las normas internacionales. La República Árabe Siria rechaza la postura de algunos Estados que se presentan como defensores y guardianes de los derechos humanos pero que, cada vez que se debate un proyecto de resolución sobre la cuestión, se oponen categóricamente a cualquier tipo de mención del sufrimiento y las violaciones de los derechos humanos de quienes viven bajo la ocupación israelí. Que la Asamblea General tal vez sea incapaz de hacer cumplir sus resoluciones sobre la ocupación israelí no les resta importancia. Los Estados no deben eludir su responsabilidad moral con los que viven bajo la ocupación extranjera y las Naciones Unidas deben adoptar todas las medidas necesarias para obligar a Israel a cumplir las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, poner fin a la ocupación e indemnizar a los residentes palestinos y sirios por sus pérdidas.

32. **La Sra. Hussein** (Maldivas) declara que la normalidad social, la igualdad ante la ley, las oportunidades económicas y el desarrollo sostenible solo se pueden alcanzar en la región mediante el reconocimiento internacional formal de un Estado de Palestina que conviva en paz con Israel. A pesar de que Israel se desconectó de Gaza en 2005 y del ligero relajamiento del bloqueo en la zona en 2010, la Franja sigue viviendo en un estado de ocupación, y en la Ribera Occidental la circulación y las actividades económicas están sujetas a un control aun más estricto.

33. A Maldivas le preocupa el alarmante ritmo de expansión de las colonias, que privan a los palestinos del acceso al agua, la tierra y la energía. Además, se están degradando y contaminando la tierra, el agua y el aire, y se están menoscabando el desarrollo sostenible futuro y el bienestar de la población; la única fuente de agua de Gaza es un acuífero contaminado con niveles peligrosos de varias sustancias químicas, y, en la Ribera Occidental, más de 300.000 personas dependen de cisternas en las que recogen agua pluvial contaminada, o deben comprar agua de camiones cisterna a precios exorbitantes. Aunque la comunidad internacional está alerta a fin de intentar mejorar las condiciones sociales, económicas y ambientales de todos los palestinos, para que el territorio avance el Estado palestino debería ser el principal responsable de construir su infraestructura y de asegurar la armonía social, la seguridad, las oportunidades económicas, la viabilidad fiscal y la protección del medio ambiente natural.

34. **El Sr. Aloumi** (Kuwait) dice que las violaciones opresivas e inhumanas de los derechos de los palestinos que sigue infligiendo Israel, así como la usurpación de sus recursos económicos y sociales, son un reflejo de la política declarada de Israel como entidad que está por encima de la ley. Israel aplica sistemáticamente sistemas de colonización diseñados para judaizar zonas palestinas ricas en recursos naturales desplazando a sus habitantes y para modificar la composición demográfica de Jerusalén. Esas acciones representan una infracción de, entre otros, el artículo 49 del Cuarto Convenio de Ginebra, mientras que el bloqueo impuesto en la Franja de Gaza constituye una violación del artículo 33 de ese Convenio e impide la reactivación de su economía.

35. El orador exhorta a la comunidad internacional a que siga presionando a Israel para que el pueblo palestino pueda ejercer su derecho a la libre

determinación y al establecimiento de su propio Estado, con Jerusalén Oriental como capital. Se debe poner fin a la ocupación israelí de todas las tierras árabes confiscadas en junio de 1967, incluido el Golán sirio, y a las persistentes violaciones israelíes de la soberanía del Líbano.

36. **El Sr. Hashim** (Arabia Saudita) dice que el conflicto entre árabes e israelíes se ha visto agravado por la persistencia de las confiscaciones de tierras palestinas por parte de Israel. Mediante la Iniciativa de Paz Árabe, lanzada en 2002 por la Arabia Saudita, los Estados árabes manifestaron claramente su firme determinación de alcanzar una paz justa y general basada en el derecho internacional. No obstante, ese resultado solo se podrá obtener cuando Israel se retire de todos los territorios ocupados, incluidos el Golán sirio y el territorio libanés ocupado.

37. Sin respetar la opinión internacional, Israel ha continuado con su política de colonización ilegal en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental. La mayor parte de las ciudades de la Ribera Occidental están actualmente rodeadas de colonias que controlan la mitad de sus recursos hídricos, lo que dificulta el trabajo eficaz de la Autoridad Palestina. La mayor parte de los Estados, incluso los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, han manifestado su oposición a las actividades de colonización. Ese consenso debería incorporarse ahora en una posición colectiva clara; Israel debe comprender que no está exento de cumplir los principios del derecho internacional.

38. La finalidad del muro de separación de Israel no es garantizar la seguridad, sino consolidar su control sobre Jerusalén Oriental y de los recursos hídricos e incrementar el número de colonias. Solo se puede lograr la seguridad si se respetan los derechos humanos y el estado de derecho.

39. El bloqueo ha convertido a la Franja de Gaza en una enorme prisión, impidiendo que la población ejerza sus derechos y acceda a los recursos y los servicios. Está naciendo una generación de niños en estado de sitio y con la experiencia de la devastación y el abandono internacional. El Consejo de Seguridad debe garantizar el levantamiento del bloqueo.

40. En vista de la obstinación de Israel y el estancamiento del proceso de paz, el Gobierno de la Arabia Saudita pide a todos los Estados Miembros que reconozcan el Estado de Palestina con las fronteras del

4 de junio de 1967, con Jerusalén Oriental como capital, y que se lo admita como miembro de pleno derecho en las Naciones Unidas.

41. **El Sr. Al-Shanfari** (Omán) dice que, junto con otros Estados árabes y la comunidad internacional, Omán ha fomentado la celebración de negociaciones entre la Autoridad Palestina y la Potencia ocupante, Israel, sin éxito hasta la fecha. La comunidad internacional tiene la responsabilidad de apoyar el establecimiento de un Estado palestino independiente con las fronteras del 4 de junio de 1967 y que sea miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas, como parte esencial del compromiso de la Organización de mantener la paz y la seguridad internacionales.

42. La ocupación por Israel de los territorios palestinos, el Golán sirio y los territorios libaneses que siguen ocupados causa resentimiento e ira en la región. Mientras las Naciones Unidas trabajan para ofrecer refugio, proteger la biodiversidad, luchar contra la inseguridad alimentaria y liberalizar el comercio mundial, Israel está demoliendo viviendas, arrancando árboles, impidiendo que los agricultores accedan a sus tierras e imponiendo un bloqueo económico. Las actividades de colonización son el problema más urgente que debe combatir la comunidad internacional en su enfrentamiento contra la obstinación de Israel. Todos los Estados Miembros deben actuar eficazmente en apoyo del derecho del pueblo palestino a la independencia promoviendo una paz permanente basada en una asociación justa y la igualdad entre los pueblos.

43. **El Sr. Alseedi** (Iraq) denuncia el desastroso impacto social y económico de la ocupación israelí de los territorios palestinos, incluidos Jerusalén Oriental y el Golán sirio, y el uso excesivo de la fuerza ejercido por las fuerzas de ocupación israelíes, documentado en el informe que se está debatiendo. La política de agresión de Israel contra los habitantes y las infraestructuras ha menoscabado las gestiones encaminadas a establecer la paz que habrían traído la justicia y una mejor gestión de los recursos de la región. Imponiendo un bloqueo inhumano en los territorios palestinos y haciendo rehenes a los palestinos en su propia tierra, las fuerzas israelíes han superado a todas las demás fuerzas de ocupación en la historia por su uso de métodos técnicos especializados para exterminar al indefenso pueblo palestino, particularmente a los niños. El orador espera que en el

futuro próximo se materialice el fin del conflicto entre árabes e israelíes con arreglo al derecho internacional y las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, y de conformidad con la hoja de ruta y la Iniciativa de Paz Árabe, para alcanzar una paz justa y general. El orador pide que Israel y Palestina coexistan como Estados soberanos que disfrutan de seguridad y democracia sobre una base de igualdad.

44. **La Sra. Al-Hadid** (Jordania) dice que, debido a la ocupación, la apropiación de los recursos naturales y los cierres y el bloqueo que afectan a la Ribera Occidental y la Franja de Gaza, la economía de Palestina es una de las que más dependen de la ayuda exterior. Confiscar tierras, arrancar árboles y destruir propiedades, así como imponer castigos colectivos, bloqueos y cierres son medidas que, representan un flagrante desafío a los acuerdos internacionales y las resoluciones de las Naciones Unidas.

45. Por lo tanto, la delegación de Jordania hace un llamamiento a favor del cese de todas las medidas que están agravando la situación económica y humanitaria en el territorio árabe ocupado e insta a la comunidad internacional a que siga prestando la asistencia necesaria a la Autoridad Palestina y al pueblo palestino. El pueblo palestino tiene derecho a su libre determinación, el establecimiento de un Estado independiente y la soberanía sobre su territorio y sus recursos.

46. **El Sr. Kurer** (Libia) dice que en el informe de la CESPAA se demuestra que Israel está recurriendo cada vez con más frecuencia a matanzas, expulsiones, bloqueos y el encarcelamiento arbitrario de palestinos. El régimen israelí no tiene ninguna consideración por el derecho internacional y las Naciones Unidas no son capaces de hacer cumplir sus resoluciones dirigidas a poner fin a la ocupación y evitar la destrucción de infraestructura palestina esencial.

47. La Potencia ocupante sigue asesinando, encarcelando y expulsando, demoliendo viviendas, destruyendo zonas residenciales y arrasando campos, confiscando recursos hídricos, expropiando tierras de cultivo e imponiendo bloqueos y cierres. El propósito de estas acciones, que causan daños económicos, sociales y psicológicos en los territorios ocupados, es hacer sufrir hambre al pueblo palestino y obligarlo a renunciar a sus derechos, incluido el derecho al retorno.

48. Israel ha seguido intensificando su opresión del pueblo palestino. El muro de separación rompe la contigüidad de zonas palestinas e impide a la gente llegar a su lugar de trabajo. La separación de las tierras palestinas de los recursos hídricos ha impedido la producción olivarera y ha obligado a muchos agricultores a abandonar sus tierras. Cuando esté terminado, el muro aislará a Jerusalén Oriental del resto de la Franja de Gaza y dificultará aun más el acceso a servicios de uso diario, sobre todo debido al cierre de las zonas comprendidas entre el muro y la línea verde decretado por las autoridades militares de ocupación.

49. Estas políticas tienen graves repercusiones económicas y sociales. El bloqueo ha restringido las transferencias de dinero de la Ribera Occidental a Gaza, con el consiguiente cese de las inversiones del sector privado en esa zona. Repetidas incursiones israelíes en las zonas fronterizas han causado graves destrozos en las tierras agrícolas y la red de suministro de agua. La zona frente a la costa en la que se permite la pesca se ha reducido a solamente tres millas. Estas medidas han causado un colapso económico, altos niveles de desempleo y pobreza generalizada. Las mujeres y los niños refugiados, que sufren malnutrición, enfermedades y falta de atención médica, son los más castigados.

50. Las autoridades de ocupación siguen negándose a permitir el retorno de la población expulsada del Golán en 1967. Allí continúa la construcción de asentamientos, se sigue arrasando tierras, arrancando árboles frutales propiedad de árabes sirios e impidiéndoles comercializar productos. Las autoridades de ocupación también controlan los recursos hídricos, lo que restringe seriamente las actividades agrícolas de la población siria.

51. En afirmación del derecho del pueblo palestino a la libre determinación y el derecho de retorno de los refugiados, la delegación de Libia hace un llamamiento a la comunidad internacional a que asuma su responsabilidad moral e histórica de apoyar los legítimos derechos del pueblo palestino y el establecimiento de un Estado palestino independiente.

52. **La Sra. Irman** (Indonesia) señala que la nota del Secretario General es un molesto recordatorio de que varios países y territorios siguen siendo incapaces de ejercer su derecho al desarrollo debido a la ocupación extranjera. Esta sesión de la Segunda Comisión, que se

celebra sobre el telón de fondo del sufrimiento continuo del pueblo palestino a manos de los ocupantes de la Ribera Occidental y la Franja de Gaza, carecería de sentido si no pudiera ayudar a las víctimas a abordar los problemas que padecen. Indonesia apoya el legítimo intento del pueblo palestino de ejercer sus derechos inalienables a un Estado independiente y soberano, el desarrollo y la utilización de sus recursos naturales. Por último, Indonesia cree firmemente en la solución biestatal como base sólida de importancia estratégica para establecer una arquitectura regional pacífica y justa en el Oriente Medio.

53. **El Sr. Raidan** (Israel) dice que la Segunda Comisión se ha rendido ante las exigencias de algunos Estados Miembros cuya única misión es desacreditar a Israel y que la Comisión, desgraciadamente, está perdiendo el tiempo una vez más con una cuestión que no corresponde a su mandato. Las previsible conclusiones de la Comisión, que cada año aprueba una resolución provocadora en la que se condena al Estado de Israel, serán sesgadas y viciadas. Muchos de los Estados Miembros que dedican palabras huecas a los palestinos no hacen nada por mejorar las vidas de los palestinos sobre el terreno. Por el contrario, Israel ha demostrado de manera concreta su compromiso con el avance de la sociedad palestina y el desarrollo de la economía y las infraestructuras palestinas. Sería fácil refutar las denuncias equivocadas dirigidas a Israel, pero ello no representaría una contribución a un discurso profesional responsable.

54. Todos los países que se han servido de la Segunda Comisión como foro para atacar a Israel se han beneficiado de las contribuciones de Israel al avance del desarrollo sostenible y la cooperación entre los Estados y saben que han prosperado gracias a las innovaciones y los conocimientos tecnológicos especializados de Israel, que han sido desarrollados para abordar cuestiones fundamentales de la labor y los objetivos de la Comisión. Israel, país pequeño con escasos recursos naturales, se ha visto obligado a lo largo de los años a hacer frente a problemas como la escasez de agua y la desertificación desarrollando técnicas agrícolas revolucionarias con especies vegetales resistentes a la sal y la sequía, prácticas ganaderas especiales para climas extremos, tecnologías avanzadas de invernaderos, acuicultura, forestación y recuperación de terrenos, y sistemas de reciclaje de las aguas residuales. Todas estas tecnologías se exportan de manera generalizada.

55. Israel comparte los intereses fundamentales de sus países vecinos por la protección del medio ambiente natural. Se podría reforzar en gran medida la cooperación si la Autoridad Palestina ejecutara los numerosos proyectos que ya se han aprobado en las reuniones relevantes. Entre las áreas relacionadas de colaboración entre árabes e israelíes, cabe destacar el desarrollo de infraestructuras energéticas y proyectos agrícolas conjuntos promovidos por el Centro de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Israel. La gran diversidad de las actividades de cooperación en curso entre israelíes y palestinos en áreas relacionadas con los recursos naturales contradice totalmente las impresiones que se han expresado en el debate. La Autoridad Palestina rechaza participar en los programas descritos, y los patrocinadores de la resolución presentada prefieren hacer caso omiso de las verdaderas cuestiones para promover sus limitados objetivos políticos.

56. **El Sr. AlHantouli** (Observador de Palestina), hablando en ejercicio del derecho de respuesta, dice que queda claro que el informe y las diversas declaraciones no han bastado para transmitir el mensaje al representante de Israel. Los ocupantes israelíes se niegan a reconocer los hechos. En vez de ello, la delegación de Israel critica la labor de la Comisión y trata de situarse como objeto de los ataques. Israel no está siendo atacado, sino que debe comprender la necesidad de poner fin a la ocupación. La tecnología israelí se ha desarrollado a expensas de los recursos de todo un pueblo. El desierto florece a expensas de la población beduina. De hecho, las tecnologías israelíes de explotación de los escasos recursos se utilizan para robar los recursos palestinos, incluida el agua. Palestina ha elegido la paz y las negociaciones. La negociación con la Potencia ocupante no implica la aceptación ni la legitimación del *statu quo*. La cooperación de la Autoridad Palestina en varias áreas en interés del pueblo palestino no debe utilizarse para legitimar la ocupación.

57. **El Sr. Jawhara** (República Árabe Siria), hablando en ejercicio del derecho de respuesta, dice que Israel, la Potencia ocupante, está tratando de sembrar la confusión en relación con la labor de la Comisión y los hechos recogidos en el informe. Israel finge tender la mano para profundizar la paz y la cooperación con los pueblos del mundo. En realidad, Israel es responsable de la ocupación más larga y atroz de la época moderna. Israel infringe repetidamente el

Cuarto Convenio de Ginebra, hace caso omiso de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y se sitúa por encima del derecho internacional y de la voluntad de la comunidad internacional. Es ridículo que el representante de la Potencia ocupante describa el robo de agua y la destrucción de recursos naturales como tecnología avanzada.

58. Israel presenta proyectos de resolución sobre cuestiones como la agricultura mientras sus fuerzas de ocupación están privando de alimentos a la población árabe, destruyendo sus recursos naturales y privándola de su derecho básico al desarrollo sostenible. La delegación de la República Árabe Siria insta a los Estados Miembros a que tomen nota del intento de Israel de ocultar sus delitos aprovechándose de referencias a cuestiones de desarrollo.

Se levanta la sesión a las 12.35 horas.